



DIF Unión de TVLA, Jalisco

Administración 2024-2027

Reconstrucción y Esperanza

Programa de Atención Alimentaría a Personas en Situación de Vulnerabilidad PAASIV

Nuestros manuales de procedimientos del programa de despensas se basan en las Reglas de Operación del año 2024-2025 del Programa de Atención Alimentaría a Personas en Situación de Vulnerabilidad, emitido por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria del Sistema DIF Jalisco. Estas reglas establecen los criterios De selección de beneficiarios, requisitos y procedimientos para la entrega de raciones alimenticias o canastas nutritivas.

Dichas reglas se pueden observar en el siguiente linkg

<https://difjalisco.gob.mx/documentos/ejeNaranja/PAAGP/ROP%202025%20Atencion%20Alimentaria%20a%20Personas%20en%20Situacion%20de%20Vulnerabilidad.pdf>

Responsable del programa
Edgar Fabian Garcia Flores

TU BIENESTAR, NUESTRA PRIORIDAD

Av. México Nte. #430, teléfono: 316 371 0410 / Correo electrónico: difunion2024@hotmail.com